

IV CIRCUITO CONCHIP CANARIAS 5KM EN RUTA 2019.

CONCHIP CANARIAS

08/01/2019

UPV

J. Sanchis







REGLAMENTO IV CIRCUITO CONCHIP CANARIAS 5KM DE CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2019.

1-Normas Generales.

-**Conchip Canarias** organizará El **IV Circuito 5km Conchip Canarias de carreras en Ruta Tenerife 2019**". La primera prueba se iniciará **El sábado 19 de enero del 2019** en el municipio de Fasnia.

Los organizadores de los diferentes eventos se unen para organizar el cuarto circuito en formato de liga que en esta cuarta edición contara con **9 carreras** con la idea inicial de que todas las carreras sean de **5km aproximadamente**, todas las carreras se realizarán en **asfalto**, los corredores que deseen participar deberán inscribirse y participar en las pruebas puntuables, **(De las 9 carreras sumaran las 5 mejores, siendo obligado correr un mínimo de 5 carreras del circuito para puntuar)**.

2-Participación y puntuación liga, a nivel individual y por equipos. La prueba se considera de **carácter popular o federado** (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo correspondiente que estarán cubiertos por el seguro de la federación en aquellas pruebas que figuren en el calendario de la federación y para los no federados un seguro de similar características). **Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos mayores de 16 años. (Algunos seguros no dejan participar a mayores de 70 años si no están federados en atletismo, puede ser que en alguna carrera no puedan participar rogamos antes de inscribirse ponerse en contacto con la organización).** No podrán participar personas no inscritas.

3-Las clasificaciones de la liga se publicarán inmediatamente después de cada evento, por si hubiere incidencias con los resultados queden subsanadas antes de la siguiente jornada, por este motivo pasada la siguiente carrera no se podrán hacer reclamaciones sobre carreras anteriores.

4.- Las inscripciones podrán realizarse en la Web de **Conchip Canarias SL:**

La cuota de inscripción en esta cuarta edición podrá hacer de **carrera a carrera** como el año pasado, cada corredor se inscribirá en cada carrera en los tiempos establecidos por los diferentes organizadores. Inscripción **carrera a carrera** es de **10€ por prueba, (puede que alguna carrera tenga variantes en el precio por periodo de inscripción como en Fasnia, La Caleta, CorreAyo, ETC... ver reglamentos cada carrera)**. Las inscripciones deberán realizarse en nuestra página o tiendas colaboradoras, según reglamento de cada prueba (para evitar problemas y más precisión se ruegan inscriban a través de la web Conchip).

La organización de cada carrera cerrara inscripciones una vez que supere el límite de participantes.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.

NO HAY POSIBILIDAD DE DEVOLUCION DE LA INSCRIPCION UNA VEZ REALIZADA BAJO NINGUN CONCEPTO.

5.- CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

Cada carrera podrá tener una o varias distancias, al igual que podrá tener más o menos categorías, pero las que entran en la liga y son puntuables son las siguientes y solo la distancia de 5km.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES. (El poner por año de nacimiento tiene la misma categoría en todas carreras)

- | | |
|--|----------------------|
| - SUB 23 (De 18 a 22 años) | - 5000 METROS |
| - SÉNIOR (De 23 a 34 años. | - 5000 METROS |
| - VETERANO (35-40-45-50-55-60-65- 70-75). | - 5000 METROS |



* Las categorías de 70 años en adelante puede que según el seguro de cada carrera no se les deje participar a menos que estén federados en atletismo, algunas compañías de seguro no lo cubren y si es así no podrán participar.

-CATEGORIA ADAPTADA.

CATEGORIA ADAPTADA (SILLA RUEDAS O HANBIKE) Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino. La única prueba adaptada será la de 5km. Se premiará con un trofeo a los tres primeros de cada género. En la inscripción deberán marcar en la modalidad categoría Adaptada.

Categoría Adaptada Ambulantes: Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo a los tres primero de cada género en esta modalidad adaptada.

En ambas categorías corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse "ajustes razonables" que permitan el normal desarrollo de la carrera

La Salida adaptada se realizará con X minutos de antelación

Aunque los premios se entreguen a los 3 primeros Clasificados Masc y Fem se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías adaptadas y se agradecerá la participación dentro de las posibilidades.

6.- RECORRIDOS Y FECHAS PRUEBAS PUNTUABLES. Son las siguientes:

- 1) **VI 5KM CARRERA SOLIDARIA DESCUBRIENDO FASNIA 2019 (19/01/19).**
- 2) **IV NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2019. (2/02/19)**
- 3) **I 5KM CORREAYO SPAR TENERIFE 2019. (2/3/2019)**
- 4) **VI CARRERA POPULAR NUESTRA SRA DE LA ESPERANZA 2019. (27/07/19)**
- 5) **III CARRERA POPULAR TINGUARO 2018 (04/08/19)**
- 6) **V CARRERA POPULAR SAN BLAS LOS ABRIGOS 2019. (25/08/19)**
- 7) **IV CROSS DEL MOCAN 2019. (01/09/19)**
- 8) **XXIX CROSS POPULAR DE TAMAIMO 2019. (28/09/2019)**
- 9) **VI CROSS POPULAR VILLA DE ADEJE 2019. (12/10/19)**

*La organización puede reducir el número de carreras por circunstancias ajenas al circuito, es recomendable hacer más del mínimo ya que así hay cierta ventaja si se suspende alguna, aunque puntuaran 5 carreras pueden correr todas las pruebas que deseen, en el caso de correr más de 5 carreras puntuaran las 5 de mejor puntuación descartando el resto.

7.- OBLIGACIONES. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de cada prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito de cada carrera** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la **indumentaria de su club** (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.



8.-DERECHOS. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico en todas las pruebas, avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camisetas de cada evento y demás que ofrezca cada organizador.

9.- PREMIOS.

CATEGORIA y GENERAL: En cada carrera recibirán trofeos o medallas según organizadores de cada carrera, los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos o medallas los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará según reglamento de cada evento.

9.1 PUNTUACIÓN IV CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2019.

•La puntuación será por general y por Categorías en cada carrera, donde se asignara en cada categoría la puntuación de menor a mayor según orden de llegada a meta y cada participante obtendrá un número equivalente al puesto obtenido en la clasificación de su categoría correspondiente.

Ejemplo para clasificación por categoría: si se queda en el puesto 20 de la categoría M35 y el puesto 13 de la General Masc obtendría 20 puntos en la categoría M35 y 13 puntos por la General Masculina.

Ejemplo para clasificación General. Para sacar la clasificación general solo se cogerá el puesto de la general sin sumar la categoría ya que en las pasadas ediciones nos dimos cuenta que podría afectar al resultado final liga.

•La clasificación final de todo el Circuito "IV Circuito 5Km Conchip Canarias carreras en Ruta Tenerife 2019" será para todas las Categorías en masculino y femenino para los tres primeros de cada una. La puntuación será la suma de los puntos obtenidos de cada carrera en su categoría y queda primero el que menos puntos tenga y los siguientes así sucesivamente.; Donde se computaran los resultados de las pruebas en las que se participe por individual y por equipos masculinos y femeninos, los equipos solo serán premiados a la finalización de la liga a excepción de aquellas carreras que lo incluyan en sus reglamentos.

GALA ENTREGA DE PREMIOS. Se publicara en la web conchipcanarias.com en la sección noticias y en la pestaña del Circuito, todo aquel que no acuda a la gala no podrá reclamar dicho premio, siempre se han hecho alguna excepción avisando con tiempo.

9.2.- PREMIOS ESPECIALES A LA FINALIZACIÓN DEL CIRCUITO. Se tendrá en cuenta el resultado de todas las carreras, sacando una clasificación final por la general, **(que tendrán premios en metálico para los primeros tres clasificados Masculino y femenino). Para optar al premio en metálico deberán participar en (6) de las carreras puntuables.** Esta premiación será en un lugar a determinar por la organización, entre 15 y 30 días después de la finalización del **IV Circuito 5km Conchip Canarias Carreras en Ruta Tenerife 2019 y III Liga Conchip Canarias de carreras de Montaña Tenerife 2019.**

PREMIOS EN METALICO, 1º-2º-3º Másc y Fem clasificación General final Circuito, OBLIGADO CORRER LAS 6 CARRERAS PARA ESTE PREMIO.

1º 100€

2º 60€

3º 30€

PREMIOS 1º CLASIFICADO GENERAL MASC Y FEM. (PARA ESTE PREMIO NO IMPORTA SI FALLA CARRERAS)

Conchip Canarias SL regala unos tenis de la Marca **Mizuno**, para el primer clasificado Masculino y Femenino de la clasificación general del IV Circuito 5km Conchip Canarias carreras en ruta 2019.

Conchip Canarias SL y J. Carlos Hernandez premiara con un viaje a Lanzarote: Hotel + Avión e inscripción para disputar la prueba de 5km que se disputa en arrecife en el mes de mayo. **Disco Night Urban Race 2020**



***Los premios especiales solo podrán disfrutar de ellos las personas que lo ganen, no pueden cederse a nadie y deberán acudir a la entrega el día otorgado por la organización.**

9.3 PREMIOS ESPECIALES A LA FINALIZACIÓN DEL CIRCUITO A LOS EQUIPOS.

Recibirán un trofeo los tres primeros equipos clasificados en la clasificación general, **MASCULINA Y FEMENINA**, y una medalla conmemorativa del evento a los tres primeros clasificados de cada equipo.

Equipos masculinos y femeninos General. Podrán participar número ilimitado de atletas siendo los **tres primeros en llegar a meta los que puntuarán**, los atletas que puntúen deberán correr con la uniformidad de su club. **Los equipos como en las ediciones anteriores deben puntuar en todas las carreras.**

10- Recogida de dorsales. Cada carrera publicara donde se realizara la entrega de dorsales con el tiempo suficiente.

11. SOLIDARIDAD. Este año queremos que sea el circuito más solidario que nunca y vamos a intentar que todas las carreras sean de alguna manera solidaria, de momento tenemos confirmadas como solidarias las cuatro primeras carreras siendo estas las asociaciones o ONG sin ánimo de lucro elegida por los diferentes organizadores.

- **DESCUBRIENDO FASNIA 2019 (19/01/19). Asuntos sociales Ayto de Fasnía.**
- **IV NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2019. (2/02/19). Atletas Sin Fronteras.**
- **I 5KM CORREAYO SPAR TENERIFE 2019. (2/3/2019). ONG Solidarios Canarias.**
- **VI CARRERA POPULAR NUESTRA SRA DE LA ESPERANZA 2019. (27/07/19) ASPERCAN**
- **VI CROSS POPULAR VILLA DE ADEJE 2019. 12/10/19. ATLETAS SIN FRONTERAS.**

12.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **IV CIRCUITO CONCHIP CANARIAS DE 5KM EN RUTA TENERIFE 2019**, que se celebrará en la isla de Tenerife, **ACEPTA** el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de **Conchip Canarias SL** que se adjunta a este documento.

- **El participante** reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

- **El participante** se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento Responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

- **Que autoriza** a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

- **Que, autoriza** a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

- **Que participa** voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, **RENUNCIA** a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

- **SEGURIDAD.** La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.



Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

- **DESCALIFICACIONES.** Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

Se penalizará con la expulsión sin devolución de la inscripción de la liga aquellos que intenten correr con el dorsal o chip de otra persona por intentar ganar puestos en la clasificación general del circuito y no se les dejara participar en ninguna prueba cronometrada por la empresa Conchip Canarias SL en próximos eventos.

13.- Cambios de fecha o modificación en los recorridos.

Los organizadores de cada carrera podrán aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconseje. Cualquier modificación se notificara debidamente.

En el caso de la suspensión definitiva de una prueba, el organizador de la liga la sustituirá por otra de características similares en el menor tiempo posible si fuera posible y se informara a los corredores de la nueva situación, o se quitara definitivamente y se adaptará la liga lo mejor posible para no perjudicar a nadie.

IV CIRCUITO

